



Curso de Dictamen 2026

PARTE I. PROCEDIMIENTOS DE GESTIÓN (7 enero al 3 febrero)

1.1.- Introducción (7 de enero)

1.1.1.- Principales cuestiones relativas a los procedimientos.

1.2.- Procedimiento de devolución y para la ejecución de devoluciones tributarias. (13 de enero)

1.2.1.- Corrección de supuestos prácticos de la sesión 1.1.

Declaraciones y autoliquidaciones. Especial incidencia en la nueva figura de la autoliquidación rectificativa. Opciones tributaras vs derechos.
Procedimientos de rectificación de autoliquidaciones: reglas generales

1.3.- Verificación de datos y comprobación limitada. Comprobación de valores y tasación pericial contradictoria. Otros procedimientos. (20 de enero)

1.3.1.- Corrección de supuestos prácticos de la sesión 1.2 (devolución + autoliquidación rectificativa)

1.4.- Otros procedimientos de gestión II. (Cuenta corriente tributaria, control presentación autoliquidaciones, comprobación obligaciones formales, comprobación domicilio fiscal, etc). 27 de enero.

1.4.1.- Corrección de los supuestos prácticos de la sesión 1.3 (comprobación limitada + verificación de datos)

1.5.- SESIÓN RESUMEN procedimientos de gestión + Resolución exámenes de las últimas convocatorias CSIHE. (3 de febrero).

Nota: En esta sesión se hace un resumen de todo lo que hemos visto en las sesiones anteriores en base a lo que ha caído en procedimientos de gestión CSIHE en los últimos 20 años. Os voy contando a modo resumen todos los exámenes por fechas y explicando los aspectos clave que suele preguntar el Tribunal. Además, se termina la sesión corrigiendo expresamente los últimos exámenes de las convocatorias.

SIMULACRO DE GESTIÓN deberá presentarse a más tardar el 7 de febrero.

1.6.- SESIÓN DUDAS EN DIRECTO (10 de febrero a las 16:00h). En esta sesión ya tendréis a vuestra disposición el feedback individual por correo del simulacro de procedimientos de gestión. Se divide en tres partes: 1) corrección rápida del simulacro,

2) expongo todas las dudas que he recibido de los compañeros del bloque en cuestión y las soluciones que les he ido dando por correo individualmente y 3) se puede formular en directo cualquier duda que tengáis sobre la materia.

PARTE II. PROCEDIMIENTO DE INSPECCIÓN (10 febrero al 3 marzo)

2.1.- Intervención de los obligados tributarios en las actuaciones y procedimientos tributarios.

Prescripción. Especial referencia a la comprobación de BIN.

Facultades de la Inspección.

Inicio del procedimiento, alcance y plazo (10 de febrero).

2.2.- Repaso sesión anterior y terminar plazo procedimiento.

Ejecución de fallos. Actas, procedimiento sancionador, liquidaciones (17 de febrero)

2.2.1.- Corrección de supuestos prácticos de la sesión 2.1.

2.3.- Actas, procedimiento sancionador y liquidación provisión/definitiva.

Resolución ejercicios pendientes.

2.3.1.- Corrección de supuestos prácticos de la sesión 2.2.

Resolución cuadernillo inspección CSIHE convocatoria 2019. (24 de febrero)

2.4.- SESIÓN RESUMEN procedimiento de inspección + Resolución exámenes de las últimas convocatorias CSIHE. (3 de marzo).

Nota: En esta sesión se hace un resumen de todo lo que hemos visto en las sesiones anteriores en base a lo que ha caído en procedimiento de inspección CSIHE en los últimos 20 años. Os voy contando a modo resumen todos los exámenes por fechas y explicando los aspectos clave que suele preguntar el Tribunal. Además, se termina la sesión corrigiendo expresamente los últimos exámenes de las convocatorias.

SIMULACRO DE INSPECCIÓN deberá presentarse a más tardar el 7 de marzo.

2.5.- SESIÓN DUDAS EN DIRECTO (10 de marzo a las 16:00h). En esta sesión ya tendréis a vuestra disposición el feedback individual por correo del simulacro de procedimiento de inspección. Se divide en tres partes: 1) corrección rápida del simulacro, 2) expongo todas las dudas que he recibido de los compañeros del bloque en cuestión y las soluciones que les he ido dando por correo individualmente y 3) se puede formular en directo cualquier duda que tengáis sobre la materia.

PARTE III. PROCEDIMIENTOS DE RECAUDACIÓN (10 de marzo al 31 de marzo)

3.1.- Período ejecutivo y procedimiento de apremio. Especial referencia a la suspensión de la deuda. Embargos (10 de marzo).

3.2.- Prescripción (especial incidencia en la prescripción de los responsables). Corrección ejercicios embargos. Compensación. Aplazamientos y fraccionamientos (17 de marzo).

3.2.1.- Corrección de supuestos prácticos de la sesión 3.1.

3.3.- Resolución ejercicios de la sesión 3.2 (24 de marzo)
Explicación tercerías y responsables.

3.4.- SESIÓN RESUMEN procedimientos de recaudación + Resolución exámenes de las últimas convocatorias CSIHE. (31 de marzo).

Nota: En esta sesión se hace un resumen de todo lo que hemos visto en las sesiones anteriores en base a lo que ha caído en procedimientos de recaudación CSIHE en los últimos 20 años. Os voy contando a modo resumen todos los exámenes por fechas y explicando los aspectos clave que suele preguntar el Tribunal. Además, se termina la sesión corrigiendo expresamente los últimos exámenes de las convocatorias.

SIMULACRO DE RECAUDACIÓN Y PARTE GENERAL (fecha límite 11 de abril).

3.5.- SESIÓN DUDAS EN DIRECTO (14 de abril a las 16:00h). En esta sesión ya tendréis a vuestra disposición el feedback individual por correo del simulacro de procedimientos de recaudación. Se divide en tres partes: 1) corrección rápida del simulacro, 2) expongo todas las dudas que he recibido de los compañeros del bloque en cuestión y las soluciones que les he ido dando por correo individualmente y 3) se puede formular en directo cualquier duda que tengáis sobre la materia.

CUADERNILLO DE PARTE GENERAL:

¿Cómo lo vamos a preparar? Esta parte está muy relacionada con lo que habremos visto en recaudación.

Se os colgará una sesión de 3 horas donde se hace un resumen de todo lo que ha caído en los últimos 20 años en Parte General y se hace especial incidencia en los aspectos civiles y mercantiles (hay explicación dentro de la misma sesión de lo que nos tenemos que saber para el examen).

PARTE IV. IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES (7 al 29 de abril)

4.1.- Introducción al impuesto. Imputaciones temporales y amortizaciones. Correcciones de valor. Provisiones. Gastos no deducibles. 7 de abril.

4.2.- Gastos financieros (art. 16 LIS).
Explicación artículos 17 y 18 LIS.
Reducción rentas procedentes de activos intangibles (art. 23 LIS).
Reserva de capitalización y nivelación (14 de abril).

4.2.1.- Corrección de supuestos prácticos de la sesión 4.1.

4.3.- Fiscalidad internacional. Explicación artículos 21, 22, 31 y 32 LIS (21 de abril).

4.3.1.- Corrección de supuestos prácticos de la sesión 4.2.

4.4.- Deducciones en investigación y desarrollo artículos 35 y 39 LIS (28 de abril). Pagos fraccionados (art. 40 LIS).

4.4.1.- Corrección de supuestos prácticos de la sesión 4.3 + 4.4.

4.5.- SESIÓN RESUMEN Impuesto sobre Sociedades + Resolución exámenes de las últimas convocatorias CSIHE. (5 de mayo).

Nota: En esta sesión se hace un resumen de todo lo que hemos visto en las sesiones anteriores en base a lo que ha caído en Impuesto sobre Sociedades CSIHE en los últimos 20 años. Os voy contando a modo resumen todos los exámenes por fechas y explicando los aspectos clave que suele preguntar el Tribunal. Además, se termina la sesión corrigiendo expresamente los últimos exámenes de las convocatorias.

SIMULACRO DE IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES se deberá entregar a más tardar el 16 de mayo.

4.6.- SESIÓN DUDAS EN DIRECTO (19 de mayo a las 16:00h). En esta sesión ya tendréis a vuestra disposición el feedback individual por correo del simulacro de Impuesto sobre Sociedades. Se divide en tres partes: 1) corrección rápida del simulacro, 2) expongo todas las dudas que he recibido de los compañeros del bloque en cuestión y las soluciones que les he ido dando por correo individualmente y 3) se puede formular en directo cualquier duda que tengáis sobre la materia.

PARTE V. IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO (19 de mayo al 24 de junio)

5.1.- Introducción al impuesto. Empresario o profesional. Entregas de bienes. (19 de mayo). En la misma sesión resolveremos los ejercicios.

5.2.- Operaciones asimiladas a las entregas de bienes. Prestaciones de servicios. Autoconsumos de servicios. Operaciones no sujetas (26 de mayo).
Reglas de localización → entregas de bienes.

5.3.- Las reglas de localización (entregas de bienes y prestación de servicios). Devengo. (2 de junio).

5.3.1. Corrección de supuestos prácticos de la sesión 5.2.

5.4.- Explicación régimen especial del criterio de caja (art. 120 LIVA).
Corrección ejercicios devengo.
Explicación exenciones (9 de junio).

5.4.1.- Corrección ejercicios reglas de localización sesión 5.3.

5.5.- Resolución ejercicios exenciones. Sujeto pasivo. Derecho a deducir. Prorrata. (16 de junio).

5.6.- Resolución ejercicios sujeto pasivo. Base imponible y modificación de base imponible. Operaciones intracomunitarias (23 de junio).

5.6.1.- Corrección ejercicios reglas de localización sesión 5.6.

5.7.- SESIÓN RESUMEN IVA + Resolución exámenes de las últimas convocatorias CSIHE. (30 de junio).

Nota: En esta sesión se hace un resumen de todo lo que hemos visto en las sesiones anteriores en base a lo que ha caído en IVA CSIHE en los últimos 20 años. Os voy contando a modo resumen todos los exámenes por fechas y explicando los aspectos clave que suele preguntar el Tribunal. Además, se termina la sesión corrigiendo expresamente los últimos exámenes de las convocatorias.

SIMULACRO DE IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO a más tardar deberá entregarse el día 11 de julio.

5.8.- SESIÓN DUDAS EN DIRECTO (14 de julio a las 16:00h). En esta sesión ya tendréis a vuestra disposición el feedback individual por correo del simulacro de IVA. Se divide en tres partes: 1) corrección rápida del simulacro, 2) expongo todas las dudas que he recibido de los compañeros del bloque en cuestión y las soluciones que les he ido dando por correo individualmente y 3) se puede formular en directo cualquier duda que tengáis sobre la materia.

PARTE VI. IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS (14 de julio al 29 de agosto)

6.1.- Novedades IRPF 2025/26.

Exenciones. Imputaciones. Rendimientos del trabajo. Rendimientos del capital mobiliario. Residencia (14 de julio).

6.2.- Finalización rendimientos trabajo/capital mobiliario.

Solución ejercicios rendimientos del trabajo.

Explicación rendimientos de actividades económicas. (21 de julio).

6.3.- Explicación rendimientos del trabajo y artículo 14 LIRPF.

Rendimientos capital inmobiliario.

Explicación fondos de pensiones y seguros de vida (28 de julio)

6.4.- Resolución ejercicios actividades económicas. Explicación ganancias y pérdidas patrimoniales (4 de agosto).

6.4.1.- Corrección ejercicios sesión 6.3.

6.5.- Corrección ejercicios ganancias y pérdidas patrimoniales. Tributación conjunta + reducciones por aportaciones a sistemas de previsión social. Corrección convocatoria IRPF 2020 y 2021. (11 de agosto).

6.6.- Explicación deducciones de la cuota íntegra. Explicaciones deducciones de la cuota líquida. (18 de agosto).

Resolución exámenes de las convocatorias: 2017, 2018 y 2019.

6.7.- SESIÓN RESUMEN IRPF + Resolución exámenes de las últimas convocatorias CSIHE. (25 de agosto).

Nota: En esta sesión se hace un resumen de todo lo que hemos visto en las sesiones anteriores en base a lo que ha caído en IVA CSIHE en los últimos 20 años. Os voy contando a modo resumen todos los exámenes por fechas y explicando los aspectos clave que suele preguntar el Tribunal. Además, se termina la sesión corrigiendo expresamente los últimos exámenes de las convocatorias.

SIMULACRO DE IRPF a más tardar deberá entregarse el día 5 de septiembre.

6.8.- SESIÓN DUDAS EN DIRECTO (8 de septiembre a las 16:00h). En esta sesión ya tendréis a vuestra disposición el feedback individual por correo del simulacro de IRPF. Se divide en tres partes: 1) corrección rápida del simulacro, 2) expongo todas las dudas que he recibido de los compañeros del bloque en cuestión y las soluciones que les he ido dando por correo individualmente y 3) se puede formular en directo cualquier duda que tengáis sobre la materia.

PARTE VII. ADUANAS E IMPUESTOS ESPECIALES

Nota: los ejercicios relacionados con aduanas e IIEE se irán resolviendo en clase a medida que se vaya tratando cada materia correspondiente.

7.1.- Introducción aduanas. Regímenes aduaneros. Introducción deuda aduanera (8 de septiembre).

7.1.1.- Corrección de ejercicios relacionados con los regímenes aduaneros (son exámenes de años anteriores CSIHE los que se utilizarán como ejercicios).

7.2.- Deuda aduanera y valor en aduana (15 de septiembre).

7.2.1.- Corrección ejercicios relacionados con el valor en aduana (son exámenes de años anteriores CSIHE los que se utilizarán como ejercicios).

7.3.- Introducción a los Impuestos Especiales de fabricación. Características formales. Atención especial a la circulación de los productos sujetos a dichos impuestos (22 de septiembre).

7.3.1.- Corrección de ejercicios relacionados con la parte general de IIEE (Serán partes de exámenes de años anteriores del CSIHE).



7.4.- Impuesto sobre hidrocarburos. Impuesto sobre el alcohol y bebidas alcohólicas (29 de septiembre).

7.4.1.- Corrección de ejercicios relacionados con hidrocarburos y alcohol (utilizaremos exámenes de años anteriores CSIHE).

7.5.- Explicación contrabando + Impuesto sobre la electricidad + Impuesto Especial sobre Determinados medios de transporte.

OCTUBRE 2026:

Se darán TRES sesiones de 3/4 horas donde repasaremos los puntos esenciales para el examen de cada bloque.

Primera sesión 13/10/2026: Repaso de procedimientos gestión + inspección + recaudación.

Segunda sesión 20/10/2026: Repaso IRPF + Impuesto sobre Sociedades.

Tercera sesión 27/10/2026: Repaso IVA + aduanas e IIEE.